

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANEXANTRAC S.A.

En la ciudad de Cayambe, a las 09:00 horas del día 17 del mes de abril del 2017, en el domicilio Panamericana Norte km 1 ½ y Mariana de Jesús, se celebra la junta general de accionistas, para lo cual se reúnen los señores: Andrango Delgado Fredy Armando y Andrango José Antonio; con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2015; siendo estos:
 - * Estado de situación Financiera
 - * Estado de Resultados
 - * Estado de cambios en el Patrimonio
 - * Estado de Flujo de Efectivo
 - * Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
3. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2016.
4. Clausura

Una vez convalidado el quórum e instalada la junta se procede a celebrar la presente reunión con el orden de los puntos anteriormente mencionados para lo cual el Gerente General da a conocer su informe y de manera unánime es aprobado; se expone el estado de Situación Financiera en el cual se indica el total de activos y pasivos el mismo que indica que al final de periodo se obtiene un patrimonio neto de \$ 4009.77; así como también se presenta el Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo; mediante los cuales se muestra la situación de la empresa y los resultados que se obtuvo durante el periodo 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad; al conocer los resultados de la compañía se refleja una utilidad \$ 2021.01.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada en presencia de la junta.

Sin tener que agregar más puntos que tratar se procede a la clausura de la junta siendo las 14:00PM.

Andrango Delgado Fredy

GERENTE GENERAL